

First bells for the convent of Santo Domingo on the island of Hispaniola (1512-1514)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://doi.org/10.5281/zenodo.10395321)

doi.org/10.5281/zenodo.10395321

Abstract

After the arrival of the Dominicans in Hispaniola in 1510, the crown granted the Order of Preachers the land for the construction of their convents there. Between 1512 and 1514, the acquisition in Seville of the first bells to be placed in the bell towers of these buildings is documented.

Keywords

bell , Order of Dominicans , Pedro de Córdoba (Dominican) , Antón de Montesino (Dominican) , Juan –maestre– (bell maker) , bell-ringer

Una Real Cédula de 14 de febrero de 1509 da cuenta de la preparación de la primera expedición dominica al Nuevo Mundo. En ella, se ordenaba a los oficiales de la sevillana Casa de la Contratación que pagaran el pasaje de “quince religiosos e otras personas legos que llevan para su servicio... hasta llegar a la isla Española y los proveáis de lo que ovieren menester para su mantenimiento hasta la dicha isla”. En septiembre de 1510, llegaban los primeros dominicos a La Española, procedentes del convento de San Esteban en Salamanca: Pedro de Córdoba, Anton de Montesino, Bernardo de Santo Domingo y el hermano cooperador Domingo de Villamayor. Pocos meses después, arribaban un segundo grupo de cinco dominicos y un seglar (a finales de diciembre de 1510) y un tercer grupo (a mediados de 1511) que completarían los quince autorizados en la citada Cédula. Aquí se establecerá el primer convento de la Orden de los Predicadores en las Indias. Solo dos meses después, el 10 de noviembre de 1510, el rey conminaba a Diego Colón, almirante y gobernador de La Española, a proporcionar a los dominicos los terrenos para construir sus monasterios:

“Los frailes dominicos que en esas partes residen, viendo el buen fruto que su santa doctrina allá hace, procuran crecer el número de los que allá hay e agora van allá otros ciertos religiosos doctos y personas de muy buena y honesta vida y conciencia y celosos de Dios nuestro señor y muy buenos predicadores y porque allá querían hacer y fundar algunos conventos y casas de su orden yo vos encargo e mando que les señaléis muy buenos sitios y lugares apacibles para su recogimiento donde ellos puedan hacer y fundar las dichas casas de su orden y en todo favoreced y ayudad como su doctrina y buen fruto que con ella en esas parte hacen merecen que demás de ser en ello Nuestro Señor muy servido a mí me haréis mucho placer y servicio”.

A principios de 1510, la Corona, por medio de otra Real Cédula de 14 de febrero de 1510, instaba a los citados oficiales de la Casa de Contratación a que se dieran prisa en contratar y enviar a “los maestros canteros para la obra de las iglesias de La Española... porque de esto hay necesidad”.

Las obras de construcción del primer cenobio dominico en La Española debió iniciarse en 1511, ya que, el 12 de agosto de 1512, se expide una Real Cédula al doctor Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación de Sevilla, ordenándole que de los maravedís que tiene a su cargo compre una campana de 19.004 maravedís para regalarla al convento que los dominicos edificaban en la Isla Española (Archivo General de Indias, Indiferente, 419, L.4, fol. 6r). El 23 de julio de 1513, se compra al maestre Juan, campanero, vecino de Sevilla, una campana de quince arrobas y diecisiete libras de metal para el monasterio de frailes dominicos que se estaba construyendo en La Española.

La Orden de los Predicadores comenzó su expansión por los nuevos territorios conquistados muy rápidamente. Así, el 23 de mayo de 1513, entre los objetos para el culto enviados a la provincia de Castilla del Oro que se entregan a fray Pedro de Córdoba, vicario de los dominicos que había venido a la metrópoli y viajaba de vuelta a la Isla Española y a Tierra firme, se encuentran:

- Una campana de cuatro quintales de peso (20.000 maravedís), un eje para la campana (1.312,50 maravedís) y dos campanillas que pesaban ocho libras (408 maravedís).

En 1514, se embarcan para la Española ocho dominicos con diversos enseres, cuya recepción certifica fray Antonio Montesinos, vicario de la Orden en la isla en ese momento. Entre los objetos fletados había una campana.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/762/sevilla>.

Source:

Archivo General de Indias, Indiferente, 419, L. 4, fol. 6r.

Bibliography:

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. Segunda Serie, tomo 5. I De los documentos legislativos. Madrid: Real Academia de la Historia, Est. Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, 1890, 194-195, 198, 242-243.

Rodríguez León, Mario A., “Las dos etapas del proyecto evangelizador de los frailes dominicos en Puerto Rico durante el siglo XVI”, en *Influencia lascasiana en el siglo XVI*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2006, 141-143.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Las Indias de Castilla en sus primeros años: Cuentas de la Casa de la Contratación (1503-1521)*. Madrid, Dykinson, 2008, 389, 398-399.

Resources

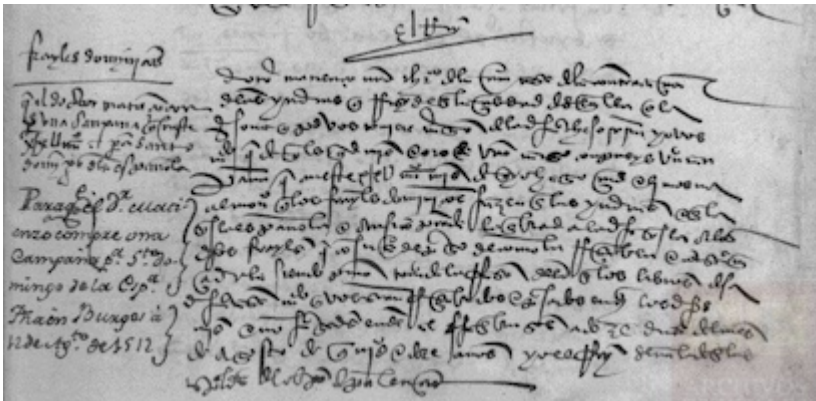


Dominican convent. Santo Domingo (Republica Dominicana)

External link



Bell tower. Dominican convent. Santo Domingo (Republica Dominicana)



Bell for the convent of Santo Domingo on Hispaniola. A.G.I., Indiferentes, 419,L.4, fol. 6r

External link